



## REUNIÓN 61ª DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA V CCMGE

El pasado día 4 se volvió a reunir la mesa negociadora del V Convenio Marco de Endesa en la que la Representación de la Dirección debía dar respuesta a las propuestas presentadas por la Representación Social en materia de Igualdad. Aunque todavía existen diferencias entre las partes en temas puntuales, tenemos que analizar las modificaciones propuestas por la RD para hacer una valoración global del Plan de igualdad. Hay que destacar el buen trabajo realizado por el grupo de igualdad de las secciones sindicales en su conjunto.

Por otra parte y fuera de este capítulo, la RS ha vuelto a incidir en la importancia de negociar y acordar temas tan importantes como la ordenación de la tarifa de empleado, la inclusión también de Endesa Ingeniería en el ámbito funcional del Convenio, acordar una vigencia de larga duración, subida salarial acorde con los beneficios económicos que obtiene la empresa, recuperación económica para los IV Convenios Marco, beneficios sociales para los Convenios Marco, Acuerdo de Garantías, AVS, etc.

La RS en su conjunto tiene las mismas premisas que no son otras que negociar las mejores condiciones posibles para los trabajadores/as que conformamos la plantilla.

Aunque como bien es sabido, la empresa condiciona la negociación de la totalidad del convenio a la tarifa de empleado, seguimos avanzando en la medida de lo posible, esperando que recapaciten sobre la situación en la que se encuentra una empresa como Endesa sin convenio, y que no estamos dispuestos a aceptar condiciones que no se ajusten a la actual realidad de los beneficios de esta empresa.

La próxima reunión será el próximo día 12 de junio a las 12:00 horas

Madrid, 6 de junio de 2019